

<b>Unidades UPN (Directores)</b>	
Misión	Estimular las actividades de docencia, investigación, difusión y apoyo académico con relación a la prestación de los servicios educativos a los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.
Objetivo	Conducir e impulsar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, difusión y apoyo académico, así como las acciones administrativas para la prestación de los servicios educativos establecidos en la UPN.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cumplir y hacer cumplir las leyes, normas, reglamentos y demás ordenamientos que rigen la organización y funcionamiento de la UPN.</li> <li>– Representar a la UPN en el área de influencia de la Unidad UPN.</li> <li>– Cuidar y favorecer la imagen de la Unidad UPN, y de la Institución en general.</li> <li>– Determinar y establecer las estrategias de acción en el logro de objetivos y metas docentes, de investigación, difusión, apoyo académico y administrativo en la Unidad UPN.</li> <li>– Propiciar el desarrollo armónico de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria y de apoyo académico de la Unidad UPN.</li> <li>– Mantener comunicación con organizaciones e instituciones, así como dependencias gubernamentales que ofrezcan servicios educativos, a fin de desarrollar acciones conjuntas en materia docente, de investigación y difusión.</li> <li>– Establecer mecanismos de orientación a los estudiantes sobre la organización, características y modalidades de planes y programas de estudio y demás servicios que ofrece la Unidad UPN.</li> <li>– Supervisar el cumplimiento de las disposiciones académicas, técnicas y administrativas que norman el funcionamiento de la Unidad UPN.</li> <li>– Dirigir y supervisar que el uso y asignación de instalaciones, bienes muebles, equipo, mobiliario y las actividades referentes a las adquisiciones, almacenamiento, mantenimiento, conservación y los servicios generales se efectúen con base a instructivos, normas, manuales y demás ordenamientos que emitan los Órganos correspondientes de la UPN.</li> <li>– Conducir y coordinar las actividades referentes a la prestación de los servicios escolares, de acuerdo con los ordenamientos que emitan los Órganos de la UPN correspondientes.</li> <li>– Participar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Unidad y vigilar que se observen las normas que en la materia expidan los Órganos correspondientes de la gestión financiera de la UPN.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar y remitir la información que soliciten los Órganos de la UPN, de conformidad con los lineamientos establecidos.</li> <li>- Evaluar en forma integral y permanente el desarrollo y los resultados obtenidos en las funciones sustantivas y de apoyo, contrastándolos con los planes y programas de trabajo establecidos en la Unidad UPN.</li> <li>- Presentar a la Coordinación el programa anual de actividades a desarrollar e informar periódicamente sobre su grado de avance.</li> <li>- Realizar las demás funciones que le asigne la Coordinación de Unidades UPN.</li> </ul>
Entorno Operativo	Se relaciona de manera interna con los Órganos Administrativos y de manera externa con diferentes organizaciones e Instituciones, así como dependencias gubernamentales.